



*Secretaría de Evaluación e Información Educativa
Dirección Nacional de Evaluación, Información y Estadística Educativa.
Dirección de Evaluación*

Bases Usuarías

Plan Nacional de Evaluación Educativa 2021 – 2022

Evaluación Integral de la Educación Primaria 2021

Encuesta a docentes

DOCUMENTO METODOLÓGICO

Presentación

Con el objetivo de contribuir a la promoción del uso de la información estadística, la Secretaría de Evaluación e Información Educativa pone a disposición del público bases usuarias de las encuestas realizadas en el marco del Plan Nacional de Evaluación Educativa 2021-2022.

En este caso, se presenta la base de Docentes del componente 1 de la Evaluación integral del nivel primario 2021 del Plan: Encuesta a equipos docentes sobre condiciones y prácticas de enseñanza ciclo lectivo 2021. La base cuenta con una identificación de escuela enmascarada con el fin de proteger su identificación, teniendo en cuenta las obligaciones de protección de información de personas y entidades, establecidas en la Ley 17622. Este identificador es el mismo que se utiliza para las bases de Relevamiento Anual, Aprender y Encuestas de la Continuidad Pedagógica, permitiendo la combinación de bases de datos para su análisis.

Plan Nacional de Evaluación Educativa 2021-2022

El Plan Nacional de Evaluación Educativa 2021-2022 tiene por objetivo generar, sistematizar, valorar y difundir evidencias sobre la situación de la educación primaria y secundaria en Argentina durante el período de funcionamiento excepcional del sistema educativo que impuso la pandemia.

El Plan, diseñado por la Secretaría de Evaluación e Información Educativa y aprobado



por la Resolución del CFE N°396/2021, posee un carácter complejo e integral en tanto se propone relevar y analizar información referida a distintas dimensiones de la educación escolar: la enseñanza, el aprendizaje, los cambios en la organización y funcionamiento escolar, las trayectorias escolares de las y los estudiantes, y las condiciones materiales e institucionales en las que se desarrollaron tales procesos.

Para alcanzar una caracterización de este estado de situación es necesario desplegar una variedad de enfoques, estrategias, componentes e instrumentos que permitan:

1. Avanzar hacia una evaluación más integral que considere y articule información sobre las distintas dimensiones de la educación escolar, procurando superar la reducción de la evaluación de la calidad educativa al aprendizaje y del aprendizaje al desempeño en pruebas estandarizadas.
2. Atender a las circunstancias excepcionales de funcionamiento del sistema educativo en el contexto de la pandemia, tanto en relación con los procesos que deben ser objeto de evaluación, como en relación con las condiciones de implementación de los distintos instrumentos.
3. Poner a disposición de las autoridades educativas, información rigurosa y oportuna que sustente la definición de políticas educativas nacionales y provinciales orientadas a reorganizar las trayectorias escolares, reducir las brechas de aprendizajes e identificar innovaciones (curriculares, organizacionales, didácticas) que pueden operar como punto de apoyo para la construcción de una escuela mejor.

El diseño del plan de evaluación educativa estuvo orientado por tres interrogantes:

1. Qué se pudo enseñar y aprender en el contexto de la pandemia.
2. Cuáles fueron los cambios introducidos en la organización y funcionamiento escolar en tiempos en los que se han visto alteradas todas sus coordenadas tradicionales.
3. De qué manera se han visto afectadas las trayectorias escolares de los y las estudiantes.

Estos interrogantes dan lugar a la identificación de distintas dimensiones del fenómeno educativo que permiten componer un estado de situación de la educación en la Argentina con la mayor complejidad e integralidad posibles: la enseñanza, el aprendizaje, la organización y las trayectorias escolares.

La Evaluación integral del nivel primario 2021 desde su diseño procuró articular información producida a través de distintos componentes.

La base que se disponibiliza en este caso corresponde al componente 1 (Encuesta a



equipos docentes sobre condiciones y prácticas de enseñanza ciclo lectivo 2021). Dicha encuesta tuvo como objetivos principales:

- Conocer y sistematizar qué se enseñó en el marco de los procesos de priorización curricular aprobados por cada una de las jurisdicciones.
- Caracterizar la heterogeneidad de las condiciones materiales e institucionales de organización de la enseñanza y del trabajo de los y las docentes.
- Caracterizar cómo se han reorganizado las prácticas de enseñanza durante la pandemia, desde el punto de vista institucional y didáctico e identificar innovaciones producidas por los y las docentes que puedan operar como punto de apoyo para la definición de políticas educativas post pandemia, prestando especial atención a la priorización de contenidos, la organización en ciclos, las prácticas de evaluación formativa, el uso de tecnologías, la reorganización del tiempo escolar, la generación de criterios para la definición de agrupamientos distintos de la sección escolar, entre otros.
- Evaluar, desde la perspectiva de los equipos docentes, los alcances y limitaciones de los lineamientos político-pedagógicos, las ofertas de capacitación y los materiales educativos producidos a nivel nacional, federal y provincial, para acompañar la reorganización de la enseñanza en el contexto de la pandemia.

Muestra y Relevamiento

Para el desarrollo de esta encuesta se diseñó un cuestionario *online* autoadministrado con opciones de respuesta preestablecidas. Asimismo, se incluyeron además preguntas abiertas. Para la implementación de la misma se utilizó la muestra de la Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica (ENPCP) desarrollada durante el año 2020. De este modo, a lo largo del mes de septiembre de 2021, un total de 6.165 docentes de escuelas de Nivel Primario de todo el país respondieron la encuesta, lo que arroja una tasa de participación del 61,5%.

Para la construcción de la muestra se tomó como referencia a las 2.782 escuelas primarias que participaron de la ENPCP 2020. El universo fue constituido por docentes de todos los grados de la educación primaria a cargo de las siguientes áreas curriculares: Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

Las bases de microdatos contienen la totalidad de casos válidos (encuestas completas o con más del 70% de las preguntas completas).

La muestra es representativa por provincia, sin embargo, en el relevamiento de 2021, la tasa de respuestas obtenida en algunas jurisdicciones es baja. Los resultados obtenidos



deben cuidar de no presentar como relevantes aquellas diferencias que quedan dentro del margen de error para el número de casos disponibles o el número de escuelas en qué esos casos se relevaron. A nivel país, los resultados son representativos para los sectores de gestión privado y estatal, como así también para los ámbitos urbano y rural. Se puede asimismo obtener resultados representativos en esos niveles para cada región, con excepción del ámbito rural, que dispone de resultados representativos para las regiones de NEA y NOA solamente. Las provincias de Buenos Aires y Córdoba tienen resultados representativos por sector.

Se presentan a continuación las tasas de participación por jurisdicción.

Jurisdicción	Tasa de respuesta
Buenos Aires	63,1%
Catamarca	64,5%
Chaco	43,2%
Chubut	65,4%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	40,9%
Córdoba	68,8%
Corrientes	60,4%
Entre Ríos	67,1%
Formosa	45,6%
Jujuy	53,2%
La Pampa	84,4%
La Rioja	89,0%
Mendoza	44,3%
Misiones	46,0%
Neuquén	39,4%
Rio Negro	85,4%
Salta	97,0%
San Juan	90,5%
San Luis	51,2%
Santa Cruz	59,9%
Santa Fe	51,5%
Santiago del Estero	60,8%
Tierra del Fuego	61,0%
Tucumán	47,8%
Total general	61,5%



Ponderación

El ponderador de docentes es el producto entre la inversa de la probabilidad de selección muestral de la escuela y un factor de corrección por no participación a nivel estrato (seleccionados/respondidos), multiplicado por la inversa de la probabilidad de selección muestral del docente dentro de la escuela y factores de corrección por no participación a nivel escuela y estrato.

Los procesamientos de las bases de microdatos deben realizarse con la activación del ponderador (ponUnif). Al respecto, es importante aclarar que la ponderación no debe utilizarse para estimar cantidades absolutas (dado que no expande a un total de docentes), solo se utiliza para el cálculo de las proporciones. Por lo tanto, los datos deben ser siempre presentados como porcentajes.

Se sugiere no realizar estimaciones de proporciones con menos de 40 casos muestrales (cantidad sin ponderar - filas de la base).

“ID” utilización

La base cuenta con una identificación enmascarada de la escuela con el fin de proteger su identificación, teniendo en cuenta las obligaciones de protección de información de personas y entidades, establecidas en la Ley N° 17.622. Este identificador es el mismo que se utiliza para las bases de Relevamiento Anual, Aprender y ENCP, permitiendo la combinación de bases de datos para su análisis. En el caso de esta base, los docentes fueron siempre declarados en la sede de la institución (independientemente que se desempeñen en la sede o en algún anexo). La base de docentes también cuenta con un identificador enmascarado del docente que permite realizar un panel con la encuesta de 2020.

Base que se ponen a disposición

- Base de datos de respuestas de docentes de nivel primario.

Se recomienda consultar el Diccionario de Datos para conocer las particularidades de los campos incluidos en cada base de datos.

Formato

Los formatos de los adjuntos son .sav y .csv. Este último contiene valores separados por comas y fue seleccionado ya que facilita su apertura en distintos programas: Excel de Windows, Libre Office Calc de Linux, SPSS, SAS, entre otros.



Fuente

Para realizar citas, se recomienda el uso de la siguiente nota:

Encuesta a docentes de escuelas de nivel primario: ciclo lectivo 2021, SEIE | ME

Documento de consulta

A fin de facilitar el procesamiento de las bases se recomienda utilizar la siguiente información:

Tabulados de referencia

Cuestionarios

Informe de resultados: Encuesta a docentes Evaluación Integral de la Educación Primaria 2021